 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 6
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 28 de 2022, la dependencia gestora **FONDO DE CONSTRUCCIONES**, efectuó la evaluación de las **SEIS (06)** ofertas, allegadas dentro del término fijado en la solicitud de oferta N°003 de 2022, cuyo objeto es contratar la “**CONSTRUCCION DE LA LIBRERÍA Y ESPACIO ADJUNTO PARA LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO CAMPUS TOROBAJO**”, a saber:


OFERENTE: CONSORCIO UDENAR

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ((VALOR DE LA OFERTA, EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD))	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO UDENAR	<ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: Cumple • Tarjeta profesional Ingeniero civil o arquitecto: Cumple • Certificado de vigencia matricula profesional: Cumple • Libreta militar: N/A • Antecedentes fiscales: Cumple • Antecedentes disciplinarios: Cumple • Antecedentes judiciales: Cumple • Reg. Medidas Correctivas: Cumple • Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple • Existencia y Rep. Legal: N/A • RUT: Cumple • Experiencia: Cumple • RUP: Cumple • Garantía de Seriedad de oferta: Cumple • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: No cumple • Mantenimiento de oferta: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del proponente: Cumple • Experiencia general del oferente: Cumple • Acreditación de experiencia específica del proponente: Cumple • Equipo mínimo de trabajo: Cumple • Capacidad financiera y organizacional: Cumple • Capacidad residual: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 96.00 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 78.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 0.00 CONTRATACION CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD 2.00	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 176,00

NOTA: El oferente **CONSORCIO UDENAR**, no cumple con:

1. La condición establecida en la solicitud de oferta, sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA: “**Certificación de no encontrarse Incurso en Inhabilidades e Incompatibilidades:** *El oferente bajo la gravedad de juramento deberá informar que no se encuentra incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previa suscripción del contrato*”.

 Universidad de Nariño <small>FUNDADA EN 1904</small>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 6
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

2. No acredita el criterio de evaluación **Apoyo a la Industria Nacional**, de acuerdo con los parámetros establecidos en la solicitud de oferta, no se otorga puntaje en el criterio.

OFERENTE: CONSORCIO UDENAR 2022 LJ

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:


OFERENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (VALOR DE LA OFERTA, EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD)	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO UDENAR 2022 LJ	<ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: Cumple • Tarjeta profesional Ingeniero civil o arquitecto: Cumple • Certificado de vigencia matricula profesional: Cumple • Libreta militar: N/A • Antecedentes fiscales: Cumple • Antecedentes disciplinarios: Cumple • Antecedentes judiciales: Cumple • Reg. Medidas Correctivas: Cumple • Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple • Existencia y Rep. Legal: N/A • RUT: Cumple • Experiencia: Cumple • RUP: Cumple • Garantía de Seriedad de oferta: Cumple • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple • Mantenimiento de oferta: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del proponente: Cumple • Experiencia general del oferente: Cumple • Acreditación de experiencia específica del proponente: Cumple • Equipo mínimo de trabajo: Cumple • Capacidad financiera y organizacional: Cumple • Capacidad residual: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 99.67 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 78.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 20.00 CONTRATACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD 0.00	CALIFICACIÓN CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 197,67

NOTA: No se otorga puntaje al oferente **CONSORCIO UDENAR 2022 LJ** en el criterio de evaluación **Contratación De Personal Con Discapacidad**, debido a que no acredita el criterio de acuerdo con los parámetros establecidos en la solicitud de oferta.

OFERENTE: CONCALCRETO S.A.S.

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (VALOR DE LA OFERTA, EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, Y	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
----------	-----------------------------------	---------------------------	---	----------------------------------

 Universidad de Nariño <small>FUNDADA EN 1904</small>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 3 de 6
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11


			CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD)	
CONALCRETO S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Tarjeta profesional Ingeniero civil o arquitecto: No cumple Certificado de vigencia matricula profesional: No cumple Libreta militar: No cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: No cumple RUT: Cumple Experiencia: No cumple RUP: No cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: No cumple Experiencia general del oferente: No cumple Acreditación de experiencia específica del proponente: No cumple Equipo mínimo de trabajo: Cumple Capacidad financiera y organizacional: Cumple Capacidad residual: No cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 96.93 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 0.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 0.00 CONTRATACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD 2.00	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 98.93

NOTA: El oferente **CONALCRETO S.A.S** no cumple con la totalidad de requisitos establecidos en la solicitud de oferta y/o forma de presentación de la **SECCIÓN I. INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS - numeral 3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA:** (tarjeta profesional de ingeniero civil o arquitecto, copia de certificado de vigencia matricula profesional, certificado de existencia y representación legal, experiencia y registro único de proponentes). No se otorga puntaje en el criterio de evaluación **Apoyo a la Industria Nacional**, debido a que no acredita el criterio de acuerdo con los parámetros establecidos en la solicitud de oferta.

OFERENTE: JORGE GUERRERO ARCOS

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (VALOR DE LA OFERTA, EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD)	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 4 de 6
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

JORGE GUERRERO ARCOS	<ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: Cumple • Tarjeta profesional Ingeniero civil o arquitecto: Cumple • Certificado de vigencia matrícula profesional: Cumple • Libreta militar: N/A • Antecedentes fiscales: Cumple • Antecedentes disciplinarios: Cumple • Antecedentes judiciales: Cumple • Reg. Medidas Correctivas: Cumple • Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple • Existencia y Rep. Legal: N/A • RUT: Cumple • Experiencia: Cumple • RUP: Cumple • Garantía de Seriedad de oferta: Cumple • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple • Mantenimiento de oferta: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del proponente: Cumple • Experiencia general del oferente: Cumple • Acreditación de experiencia específica del proponente: Cumple • Equipo mínimo de trabajo: Cumple • Capacidad financiera y organizacional: Cumple • Capacidad residual: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 98.72 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 78.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 0.00 CONTRATACION CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD 0.00	CALIFICACIÓN CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 176.72
-------------------------	--	---	---	---


NOTA: No se otorga puntaje al oferente **JORGE GUERRERO ARCOS** en los criterios de evaluación: **Apoyo a la Industria Nacional y Contratación de Personal con Discapacidad**, debido a que no acredita los criterios de acuerdo con los parámetros establecidos en la solicitud de oferta.

OFERENTE: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (VALOR DE LA OFERTA, EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD)	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA: 0.00 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 0.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 0.00 CONTRATACION CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD 0.00	CALIFICACIÓN RECHAZADA PUNTOS OBTENIDOS: 0

NOTA: Se rechaza la propuesta del oferente **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO** en atención a lo establecido en la Solicitud de Oferta - **literal a)** del numeral 13. **Evaluación y Comparación de las Ofertas:** *la corrección aritmética, por exceso o por defecto, no podrá exceder el 0.5% del valor total del ítem (incluyendo los valores de costos indirectos). Aquellas propuestas que tengan errores aritméticos, por exceso o por defecto, que excedan el 0.5% serán rechazadas. Dicha corrección aritmética por exceso o por defecto no podrá exceder el 0.1% del valor total de la propuesta, aquellas propuestas que superen el 0.1% serán rechazadas.* Al realizar la revisión aritmética de la oferta allegada por el oferente, en el ítem de Administración, se identifica que el proponente oferta el 23.84% del costo directo, resultando de la operación aritmética una diferencia de \$1.907.339.08 del valor ofertado, sobrepasando el 0.5% permitido y afectando en la misma proporción el valor total de la oferta presentada, superando el 0.1% permitido por corrección aritmética incurriendo en la causal de rechazo antes mencionada.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 5 de 6
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

15.9	PINTURA KORAZA COLOR BLANCO PARA ZONAS EXTERIORES CUBIERTA EXISTENTE	m2	58,84	\$ 8.000,00	\$ 469.920,00
15.10	PINTURA COLOR BLANCO TIPO 1 PARA ZONAS INTERIORES CUBIERTA EXISTENTE	m2	80,27	\$ 6.000,00	\$ 481.620,00
15.11	PINTURA COLOR BLANCO TIPO 1 SOBRE CARAS INTERNAS ZONA OFICINAS	m2	16,84	\$ 8.000,00	\$ 134.720,00
15.12	PINTURA KORAZA COLOR BLANCO SOBRE CARAS EXTERNAS MUROS ZONA OFICINAS	m2	16,84	\$ 8.000,00	\$ 134.720,00
15.13	PINTURA COLOR BLANCO TIPO 1 SOBRE LOSA CUBIERTA ZONA OFICINAS	m2	87,03	\$ 8.000,00	\$ 696.240,00
15.14	PINTURA PARA CARPINTERIA METALICA EXISTENTE	m2	32,25	\$ 20.000,00	\$ 645.000,00
	TOTAL CAPITULO				\$ 2.856.642,00
AUI 28.84%					\$ 227.068.176,00
TOTAL COSTO DIRECTO:					\$ 227.068.176,00
ADMINISTRACIÓN 23,84					\$ 52.224.760,48
UTILIDAD 3%					\$ 6.811.925,28
IMPREVISTOS 2%					\$ 4.541.365,52
IVA SOBRE UTILIDAD 19%					\$ 1.294.265,80
CERTIFICADO RETE					\$ 1.600.000,00
CERTIFICADO RENEP					\$ 1.600.000,00
PLAN DE MUESTRO AMBIENTAL					\$ 9.417.240,00
TOTAL COSTO					\$ 304.549.833,08


OFERENTE: IMEDSUR S.A.S.

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (VALOR DE LA OFERTA, EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD)	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
IMEDSUR S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Tarjeta profesional Ingeniero civil o arquitecto: Cumple Certificado de vigencia matricula profesional: Cumple Libreta militar: Cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: Cumple RUT: Cumple Experiencia: Cumple RUP: Cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> Perfil del proponente: Cumple Experiencia general del oferente: Cumple Acreditación de experiencia específica del proponente: Cumple Equipo mínimo de trabajo: No cumple Capacidad financiera y organizacional: Cumple Capacidad residual: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 99,68 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 78,00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 0,00 CONTRATACION CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD 0,00	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 177,68

NOTA: El oferente **IMEDSUR S.A.S.** no cumple con:

- La condición establecida, en el literal iii. **CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO**, numeral 2. **CALIFICACION DEL PROPONENTE, Sección I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS** de la solicitud de oferta que establece: “El oferente deberá presentar únicamente una **“CARTA DE INTENCION DE CONFORMACION DEL EQUIPO DE TRABAJO”**, debidamente firmada por él y por cada uno de los integrantes propuestos para el equipo, documento en la cual, bajo la gravedad de juramento, se deberá expresar el compromiso y porcentaje de disponibilidad de tiempo en la obra de cada uno de los miembros del equipo de trabajo, igualmente los recursos técnicos y humanos para trabajar en la obra”.

 Universidad de Nariño <small>FUNDADA EN 1994</small>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 6 de 6
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

- No se otorga puntaje al oferente **IMEDSUR S.A.S** en los criterios de evaluación: Apoyo a la Industria Nacional y Contratación de Personal con Discapacidad, debido a que no acredita los criterios de acuerdo con los parámetros establecidos en la solicitud de oferta.

Efectuado el proceso de evaluación de las ofertas, tal como consta en los anexos de evaluación que son parte integral del presente documento, se determinó que el oferente seleccionado es el **CONSORCIO UDENAR 2022 LJ**, por ser el oferente que cumple la totalidad de parámetros de selección, definidos en la solicitud de oferta No. 003 de 2022 y en el Estatuto contractual y su manual reglamentario.

En consecuencia, de lo anterior, **JORGE ANDRES RODRIGUEZ TORO**, en mi calidad de **DIRECTOR DEL FONDO DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, dejo expresa constancia que el oferente seleccionado cumple a cabalidad con los parámetros de selección fijados por la **UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, y por tanto recomiendo aceptar la oferta presentada por el **CONSORCIO UDENAR 2022 LJ**, y en consecuencia celebrar el contrato que tiene como objeto la “**CONSTRUCCIÓN DE LA LIBRERÍA Y ESPACIO ADJUNTO PARA LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO CAMPUS TOROBAJO**”.

Para constancia se firma el presente informe el día 01 de febrero de 2023.



ING. JORGE ANDRES RODRIGUEZ TORO
DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Proyecto: Arquitecto **JUAN JAFETH ARGOTHY DIAZ**
Coordinador área de supervisiones 